

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

**42º JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD
ESCOLAR DE ARAGÓN**

NORMATIVA TÉCNICA 2024-25

FEDERACIÓN DE DATCHBALL

DEPORTE: DATCHBALL

Contenido

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES	2
1.1.- <i>Categorías:</i>	2
1.2.- <i>Cambio de Categoría: Si / no</i>	2
2.- NIVELES DE COMPETICIÓN	3
3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	3
3.1.- <i>Plazos de Inscripción</i>	3
3.2.- <i>Tramitación de la documentación:</i>	4
4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES	4
4.1.- <i>Documentación a presentar en las competiciones en Aragón en todas las fases:</i>	4
5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN	4
5.1.- <i>Día y hora:</i>	4
5.2.- <i>Información a los participantes</i>	6
6. CALENDARIO.....	6
6.2.- <i>Campeonatos de Aragón:</i>	9
7.-INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:	10
8- INFORMACIÓN	11
9.- PÁGINA WEB	11
10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN. / REGLAMENTO TÉCNICO	12
11. . Coste económico	18
12. Arbitraje	19
13. Sanciones	20
14. Sedes	20
15. Reclamaciones	21
16. Premios	22

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1.- Categorías:

En razón a su edad los participantes pertenecerán a las siguientes categorías y niveles:

CATEGORÍA	MIXTO	CURSO ESCOLAR	NIVEL
JUVENIL		1º Y 2º DE BACHILLER (2007 Y 2008)	A y B
CADETE		3º Y 4º DE LA ESO (2009 Y 2010)	A y B
INFANTIL		1º Y 2º DE LA ESO (2011 Y 2012)	A y B
ALEVÍN		5º Y 6º DE PRIMARIA (2013 Y 20014)	A y B
BENJAMÍN		3º Y 4º DE PRIMARIA (2015 Y 2016)	A y B
INICIACIÓN		1º Y 2º DE PRIMARIA (2017 Y 2018)	B
PREINICIACIÓN		2018	B

1.2.- Cambio de Categoría:

Si

1.2.1.- Inscripciones en categoría superior

Podrá autorizarse la inscripción de deportistas de segundo año en la categoría inmediata superior, salvo en categoría Iniciación que no podrá incorporarse nacidos con posterioridad a 2018.

La tramitación de la Licencia Deportiva Escolar por la entidad participante implicará la autorización del padre, madre o tutor, y facultará la participación del deportista en la categoría inmediata superior.

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Existirá nivel de competición A Y B.

Excepto en la categoría Iniciación, que será únicamente nivel "B".

2.1.- Competición Zaragoza.

2.2.- Competición Huesca.

2.3.- Competición Teruel.

2.4.- Competiciones Comarcales.

3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- Plazos de Inscripción

La inscripción y tramitación de la documentación será **desde el 1 de septiembre hasta el 7 de noviembre inclusive.**

- Para la inscripción, cada equipo/entidad deberá contar obligatoriamente con un adulto (mayor de edad), con Licencia de Entrenador y si este fuese menor de edad deberá contar además con la figura del Delegado, siendo este optativo en el resto de los casos. La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.
- La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades deberán presentar declaración responsable de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia. Esta declaración responsable se

firmará electrónicamente desde la aplicación informática de gestión de Juegos Escolares por las entidades deportivas participantes, exclusivamente a partir del 1 de septiembre de 2024.

3.2.- Tramitación de la documentación:

La tramitación de la documentación para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, se realizará necesariamente, por vía telemática. Para poder realizar la tramitación telemática de participantes y equipos es necesario realizar los pasos que se establecen en la página web

<http://deporteescolar.aragon.es>

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES

4.1- Documentación a presentar en las competiciones en Aragón en todas las fases:

En todas las categorías y niveles se presentará, obligatoriamente, a los árbitros de la competición, los siguientes documentos:

- Licencia Deportiva Escolar (con foto incluida y sellada por la entidad) en vigor, de todos los participantes junto con el listado de inscripción.

Se presentará a la FEDERACIÓN ARAGONESA DE DATCHBALL como último día el día 8 de NOVIEMBRE, la siguiente documentación:

- *Hoja de inscripción de deportistas por Club.*
- *Ingreso de los gastos de la competición.*

5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

5.1.- Día y hora:

Las pruebas se realizarán en sábados tarde o domingos por la mañana, según el calendario

indicado en las Normas Específicas, desarrollándose la competición en una de las siguientes franjas de horarios aproximados:

HORARIO DE 2 TURNOS EN SÁBADO:

1er TURNO DE 15H A 17:45H

2do TURNO DE 17:45H A 20H

HORARIO DE 3 TURNOS EN SÁBADO:

1er TURNO DE 15H A 16:50H

2do TURNO DE 17H A 19H

3er TURNO de 19h a 20:45h

HORARIO 2 TURNOS EN DOMINGO:

1er TURNO DE 9H A 11:45H

2do TURNO DE 11:45H A 14:30H

HORARIO 3 TURNOS EN DOMINGO:

1er TURNO DE 9H A 11H

2do TURNO DE 11H A 13H

3er TURO de 13h a 14:45h

Cuando sea necesario habilitar otros días, la Dirección General de Deporte podrá autorizarlos previa solicitud y propuesta de la Federación Deportiva correspondiente, compatibilizando este horario con una correcta conciliación académica de los deportistas.

La convocatoria de horarios se hará público vía web al menos con 3 días de antelación al día de la jornada. Si por problemas con el funcionamiento de la web no se pudieran colgar con ese tiempo, se puede enviar un mail al correo electrónico de la federación y se enviarían los horarios con la mayor brevedad posible. De todas formas, el calendario estará publicado con antelación sabiendo el día que se va a jugar con muchas semanas de antelación.

En la provincia de Huesca las jornadas se agrupan en uno o dos días, sábados o domingos, teniendo en ese día un horario completo de mañana y tarde.

5.2.- Información a los participantes

5.2.1.- Por la Dirección General de Deporte

La Dirección General de Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de la página web: <http://deportescolar.aragon.es>

5.2.2.- Por la FEDERACIÓN ARAGONESA DE DATCHBALL

La Federación Aragonesa de Datchball, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a la Dirección General de Deporte y a través de su página web (www.datchball.com) mediante un apartado de Juegos Escolares.

6. CALENDARIO

El calendario de competición es el siguiente:

El calendario oficial será elaborado en el mes de noviembre en cuanto sepamos el número de equipos que hay en cada competición. Todos los cambios serán publicados y enviados a deporte escolar con al menos 15 días de antelación salvo causa de fuerza mayor.

CALENDARIO JEE ARAGÓN TEMPORADA 2024/2025

La competición de JEE durante esta nueva temporada será la siguiente;

1º JORNADA DE LIGA LOCAL/COMARCAL: NOVIEMBRE

2º JORNADA DE LIGA LOCAL/COMARCAL: DICIEMBRE

3º JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: ENERO

4º JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: FEBRERO

5ª JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: MARZO

6ª JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: ABRIL

7ª JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: MAYO

1ª JORNADA

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
16 DE NOVIEMBRE	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
17 DE NOVIEMBRE	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
23 DE NOVIEMBRE	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
24 DE NOVIEMBRE	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
30 DE NOVIEMBRE	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
POR DETERMINAR	TODAS	HUESCA	POR DETERMINAR	MAÑANA Y TARDE

2ª JORNADA

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
1 DE DICIEMBRE	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
14 DE DICIEMBRE	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
15 DE DICIEMBRE	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
POR DETERMINAR	TODAS	HUESCA	POR DETERMINAR	MAÑANA Y TARDE

3ª JORNADA

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
11 DE ENERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
12 DE ENERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
18 DE ENERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
19 DE ENERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
25 DE ENERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
26 DE ENERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
POR DETERMINAR	TODAS	HUESCA	POR DETERMINAR	MAÑANA Y TARDE

4ª JORNADA

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20*	21*	22	23
24	25	26	27	28		

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
1 DE FEBRERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
2 DE FEBRERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
8 DE FEBRERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
9 DE FEBRERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
15 DE FEBRERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
16 DE FEBRERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
22 DE FEBRERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
23 DE FEBRERO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
POR DETERMINAR	TODAS	HUESCA	POR DETERMINAR	MAÑANA Y TARDE

5ª JORNADA

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
1 DE MARZO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
2 DE MARZO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
8 DE MARZO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
9 DE MARZO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
15 DE MARZO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
16 DE MARZO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
POR DETERMINAR	TODAS	HUESCA	POR DETERMINAR	DÍA ENTERO
22 DE MARZO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
23 DE MARZO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
29 DE MARZO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
30 DE MARZO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA

6ª JORNADA

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

NO HAY JJEE EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA. SE REALIZARÁ UN TORNEO EN LOCALIDADES CERCANAS A ZARAGOZA.

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
TORNEOS POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
POR DETERMINAR	TODAS	HUESCA	POR DETERMINAR	MAÑANA Y TARDE

7ª JORNADA

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JORNADA	CATEGORÍA	PROVINCIA	SEDE	HORARIO
10 DE MAYO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
11 DE MAYO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
17 DE MAYO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
18 DE MAYO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
24 DE MAYO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	TARDE
25 DE MAYO	POR DETERMINAR	ZARAGOZA	POR DETERMINAR	MAÑANA
POR DETERMINAR	TODAS	HUESCA	POR DETERMINAR	MAÑANA Y TARDE

COPA DE ARAGÓN

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



La copa de Aragón se jugará el día 31 de mayo entre los mejores equipos de las tres provincias aragonesas que se clasifiquen a través de los JJEE y según la normativa específica.

COPA DE ESPAÑA

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						



La copa de España se disputará el día 21 de Junio entre los 6 mejores equipos de cada categoría clasificados a través de la copa de Aragón (2), copa de Castilla la Mancha (2), copa de Cataluña (1) y una plaza que se decidirá en el Torneo Mundial. Se disputará en Teruel.



6.2.- Campeonatos de Aragón:

FASE CAMPEONATO DE ARAGÓN: 31 de Mayo.

Los dos mejores equipos de Zaragoza de los JJEE, junto a los dos mejores equipos de Huesca de los JJEE y el primer clasificados del Torneo provincial de Teruel pasarán a la fase final de la Copa de Aragón de Datchball. La última de la sexta plaza se otorgará al campeón de la liga local/comarcal que se celebre en la zona CASPE/MAELLA/ALCAÑIZ/ALCORISA/ANDORRA . En caso de no presentarse alguno de los equipos su plaza será ocupada por el siguiente equipo clasificado de cada provincia. En caso de que el segundo no acuda la junta directiva decidirá qué equipo es el siguiente en ser invitado.

La FAD comunicará todas las convocatorias de las distintas fases y demás información relativa a las de Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón de mediante la publicación en la página web www.datchball.com, con un periodo mínimo de antelación de 5 días la celebración de cada fase.

7.-INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:

Al objeto de garantizar un correcto desarrollo técnico de las distintas fases de desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón de datchball, las entidades participantes deberán comunicar a la FAD, mediante correo electrónico (email: federacionaragonesadatchball@gmail.com) el número de participantes en cada una de las

fases con un periodo mínimo de antelación de 14 días. La inscripción irá acompañada por el justificante de pago relativo a los inscritos en la etapa. La ausencia de comunicación por parte de cualquier entidad impedirá la participación en dicha fase de deportistas de esa entidad.

SEGURO DEPORTIVO

- **COBERTURA:** El seguro cubre las lesiones deportivas producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de Agosto de la temporada en curso.
- **TRAMITACIÓN:** Se realizará desde la aplicación informática de gestión de Juegos Escolares por las entidades deportivas participantes. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web: <http://deporteescolar.aragon.es>
Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

8- INFORMACIÓN

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Las Oficinas de la Dirección General de Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

MAÑANAS: de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.

(La atención en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa)

Para cualquier duda o aclaración pueden mandar un correo a: deporteescolar@aragon.es

9.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

<http://deporteescolar.aragon.es>

10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN. / REGLAMENTO TÉCNICO

10.1. Desarrollo normativo específico del deporte.

Con el objetivo de conciliar y favorecer la vida familiar y el tiempo de ocio y disfrute por parte de toda la familia, la competición de datchball tendrá lugar **un sábado tarde o un domingo de mañanas de cada mes**, pudiendo incluso descansar si el sistema de enfrentamiento así lo determina. De esta manera, en una jornada cada equipo se enfrentará a dos, tres o incluso cuatro equipos, avanzando de esta manera las jornadas necesarias para la finalización de las diferentes fases que se establezcan en la competición.

El número de jugadores por equipo será de 7 a 13 jugadores. Para formar los equipos se recomienda no más de 8 jugadores del mismo sexo, para evitar rotaciones difíciles y costosas ya que hay que respetar las proporciones 4:2. 3:3 ó 4:3 en todo momento. El deporte es MIXTO por lo que es obligatorio al menos jugar con un chico o una chica y tener al menos inscrito en el equipo a uno a una de ellas antes de comenzar la competición si bien es cierto que una sola chica o chico en un equipo no garantiza que se pueda cumplir el mínimo de jugadores mixtos a lo largo de la temporada.

El número de equipos inscritos determinará el número de partidos que juegue cada equipo, debiendo descansar en algunas jornadas en caso de que haya gran cantidad de equipos. Los equipos inscritos serán incluidos en grupos de 3 a 5 equipos. Cada semana se enfrentarán en el caso de los grupos de 3 o 4 a todos los equipos del grupo y en el caso de grupos de 5 a la mayoría de los equipos del grupo.

Se establecerán divisiones en grupos A, B, C... de manera que cada cuatro equipos formarán un grupo. Cada semana los equipos ascenderán o descenderán de grupo en función de los resultados que hayan obtenido.

En el caso de haber tres equipos de una localidad o comarcas cercanas las dos primeras jornadas se celebrarán entre estos equipos, evitando viajes y desplazamientos. En el caso en el que haya menos de tres equipos tendrán que desplazarse hasta la localidad que corresponda, siempre tratando de evitar desplazamientos largos por parte de los mismos equipos e incluso buscando sedes intermedias que faciliten el desplazamiento.

10.2. Desarrollo del sistema de competición.

El sistema de puntuación de DATCHBALL lleva ya unos cuantos años en funcionamiento y estamos muy satisfechos de sus resultados. El uso de este sistema pretende tener en cuenta los valores del deporte y premiar a los equipos que los cumplen, de manera que el resultado del partido no es lo único ni lo más importante a la hora de valorar la puntuación final.



La FAD ha elaborado un VIDEO TUTORIAL de 3'30'' de duración en el que explica detenidamente los ITEMS a tener en cuenta a la hora de otorgar los 7 puntos que como máximo puede ganar un equipo en cada partido. La liga la ganará el equipo que más puntuación final tenga al finalizar la liga que está disponible en YOUTUBE. Pulsa en la imagen de debajo para ver el vídeo.



SISTEMA DE PUNTUACIÓN EN VALORES:

El respeto al rival, la consideración de que todos los compañeros del equipo tienen el mismo derecho a jugar a pesar de su habilidad y la concienciación de la grada de que su participación puede ser altamente positiva o altamente contraproducente son las bases de este sistema que año tras año va viendo reflejados unos enormes cambios y una gran mejoría en la práctica del deporte.

El equipo que gane el partido será el que gane 3 partidas (al mejor de 5).



Los 7 puntos que

siguiente manera*:

	EQUIPO ROJO	EQUIPO AZUL	
MARCADOR DEL PARTIDO			
✓ Ganar en el marcador	2		
✓ Respetar al rival y al arbitro al finalizar	X	1	
COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO			
✓ Saludar y respetar al equipo rival	X	1	
✓ Jugar rotando todos y animar a los compañeros	X	1	
COMPORTAMIENTO DE LA GRADA			
✓ Animar a tu equipo y respetar al rival	X	1	
✓ Respetar las decisiones arbitrales	X	1	
RESULTADO FINAL			
EQUIPO ROJO	2	EQUIPO AZUL	5

MARCADOR DEL PARTIDO: 3 puntos

2 puntos el equipo que gana.

1 punto más que el árbitro otorgará a cada equipo si han respetado las decisiones arbitrales y ha aceptado la derrota con deportividad, en caso contrario el árbitro principal no dará este punto.

COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO EN EL PARTIDO: 2 puntos

1 punto lo otorgará el capitán de cada equipo al equipo contrario si les han respetado y les han tratado con deportividad.

1 punto lo otorgará el árbitro principal a cada equipo si han rotado correctamente. La rotación correcta implica que todos los jugadores que están en el banquillo, si la proporción lo permite, deben de salir a jugar la siguiente partida. En el caso de que algún jugador pueda

repetir, estos deben ir turnándose y no ser siempre la misma persona la que se queda jugando. Esto se considera rotar correctamente.

****Ejemplo aclaratorio:***

En el caso en el que un jugador/a de un equipo no de motivos suficientes o creíbles para quitar el punto al otro equipo y el árbitro considera que no es verdad podrán suceder dos situaciones:

- 1. No se le quita el punto al equipo contrario porque el árbitro no considera suficientes los argumentos o estos no son los correctos. Por ejemplo, si un jugador considera que el otro equipo no se ha salido cuando le han dado, no es una razón ya que aquí hay una enorme subjetividad y esa decisión corresponde al árbitro.*
- 2. Si la actitud mostrada por el capitán/a considera el árbitro que es por no aceptar la derrota y trata de inventar y justificar los motivos por los que no da el punto, el árbitro principal no le otorgará el punto de aceptación de la derrota a ese equipo.*

COMPORTAMIENTO DE LA GRADA: 2 puntos

1 punto lo otorgará el delegado del equipo al equipo contrario si han respetado a su equipo y a la grada rival. Se puede y debe animar a los equipos, no se trata de estar callados, pero siempre desde el respeto al equipo propio y al rival.

1 punto lo otorgará el árbitro de grada en función de si las gradas han aceptado las decisiones arbitrales.

SITUACIÓN ESPECIAL DE LA ÚLTIMA JORNADA DE LA LIGA:

Con el objetivo de que la competición sea lo más justa posible, la última jornada de la liga accederán al GRUPO A los 4 primeros equipos de la clasificación que se estén jugando un puesto de relevancia y al GRUPO B los siguientes 4 equipos que pudieran acceder al 2º o 3er puesto. El resto se seguirá con el orden normal.

Nº DE JUGADORES QUE ASISTEN A UN PARTIDO y PUNTUACIÓN:

1.- UN EQUIPO NO SE PRESENTA A LA COMPETICIÓN

En el caso en el que un equipo no se presente a la competición el día y hora indicado, perderá 7-0 y recibirá una amonestación, pudiendo ser excluido de la competición en el caso de que se volviese a producir la ausencia del mismo a la competición.

2.- ACUDEN MENOS DE 4 JUGADORES A LA COMPETICIÓN

2- Si acuden menos de 4 jugadores no se podrá jugar un partido oficial y el resultado será de 7-2 en su contra.

3.- ACUDEN 4 JUGADORES A LA COMPETICIÓN Ó NO ES MIXTO

Caso 1: Para poder jugar partido oficial y poder ganar, deberán tener un mínimo de 4 jugadores y que haya al menos un chico o una chica entre ellos.

Caso 2: Si no es el caso y acude un equipo sin un chico o chica, jugarán el partido partiendo de un resultado de 7-3. De estos puntos se valorará un punto de deportividad, uno de aceptación de las decisiones arbitrales y otro del árbitro de grada. Pudiendo perder cada equipo 3 puntos si su comportamiento no es el adecuado.

RESPECTO A LAS ROTACIONES:

En la categoría PREBENJAMÍN se permite la presencia del delegado/a del equipo para ayudar en las rotaciones y en los cambios del equipo. En categorías superiores no se permite la presencia de ningún adulto/a en el banquillo de los equipos participantes, ya que deben ser ellos los que gestionen los cambios. En caso de equipos con rotaciones complicadas de 9 jugadores del mismo género o 13 jugadores en el equipo, se podrán hacer excepciones.

Lo que no está permitido es dar instrucciones a los jugadores.

SITUACIONES EXCEPCIONALES

1-. Si un equipo no tiene el mínimo de 4 jugadores mixtos el árbitro retrasará 10' el comienzo del mismo. Si en ese tiempo no llega el partido dará comienzo y el equipo que no tiene el equipo mixto se considerará partido de 7-3 aunque llegase después de esos 10' un jugador para completar el equipo.

2-. Si un equipo que es mixto y se queda sin la participación de un jugador/a clave para la formación mixta antes de que acabase el partido, viéndose comprometida la formación del equipo mixto, ese equipo pasará a tener un resultado máximo de 7-3, considerando que no se ha mantenido el equipo mixto durante todas las partidas.

3-. Si el árbitro considera que un jugador/a no se encuentra en una condición saludable para jugar, ya sea física o emocionalmente será este el que tome la decisión de sacar a ese jugador/a del campo aunque sus tutores no estén de acuerdo, tratando de evitar así situaciones perjudiciales para el desarrollo físico y emocional del jugador/a.

APLAZAMIENTOS DE PARTIDOS

Durante el desarrollo de la competición, excepto en finales y semifinales y en casos extremos, podrá aplazarse un encuentro siguiendo los siguientes requisitos:

- El equipo solicitante será el responsable de comunicarlo a los equipos contrarios del grupo en el que se encuentren, previa aprobación de ellos y de fijar la fecha próxima de su desarrollo, dentro de los 15 días siguientes.
- De este acuerdo de aplazamiento se dará comunicación por escrito por parte del solicitante a la Federación Deportiva Aragonesa de Datchball con 48 horas de antelación como mínimo, quien autorizará o negará la propuesta.
- Si los partidos no se celebrasen, se dará por perdido al equipo que solicite el aplazamiento, excepto en los casos en que la no celebración no fuere imputable a él.
- Los partidos aplazados deberán realizarse en el mismo horario destinado para los encuentros.

En caso de no tener otra fecha y tener que celebrarse entre semana, la competición no

podrá concluir pasada las 20h.

JUGAR EN CATEGORÍA SUPERIOR

Cuando un equipo que no tiene jugadores para completar el equipo en una jornada, puede pedir jugadores a su “filial”, entendiendo por filial a un jugador del mismo colegio que forma el equipo y que sea de segundo año de categoría. No obstante, deben pasar 24h entre una jornada y otra y se tiene que pedir permiso a la federación para que apruebe esta participación.

SITUACIÓN DE EMPATE A PUNTOS AL FINALIZAR LA LIGA:

En caso de empate a puntos en una posición al final de la liga se usarán los siguientes criterios de desempate:

1º - Mirar los enfrentamientos directos que ha habido entre ellos a lo largo de la temporada. Se colocaría delante el equipo que saliera vencedor en los enfrentamientos directos.

2º - Hacer una muerte súbita entre los equipos que han empatado sean dos o varios.

ACTA LIGA 2024-2025:

Acta del partido a la izquierda y acta de la grada debajo. No ha habido cambios.

ACTA DE ÁRBITRO DE GRADA 2021/2022	
FECHA: _____	JORNADA: _____ CATEGORÍA: _____ GRUPO: _____ RONDA: _____
EQUIPO 1: _____ VS EQUIPO 2: _____	
COMPORTAMIENTO DE LA GRADA CONTRARIA: VALORAN DELEGADOS	
<input checked="" type="radio"/> ÁRBITRO DE GRADA PREGUNTA ADELEGADO/A. <input checked="" type="radio"/>	
PREGUNTAR AL DELEGADO SI EL COMPORTAMIENTO DE LA GRADA CONTRARIA HA SIDO RESPETUOSO.	
<input checked="" type="checkbox"/> SI: PUNTO PARA EL OTRO EQUIPO <input checked="" type="checkbox"/> NO: ¿EN QUÉ HAN FALTADO AL RESPETO?	
INCIDENCIAS:	
COMPORTAMIENTO DE AMBAS GRADAS: VALORA ÁRBITRO DE GRADA	
<input checked="" type="radio"/> HAN RESPETADO AL ÁRBITRO Y SUS DECISIONES <input checked="" type="radio"/>	
INCIDENCIAS:	
NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 1:	
NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 2:	
ACTA DE ÁRBITRO DE GRADA 2021/2022	
FECHA: _____	JORNADA: _____ CATEGORÍA: _____
EQUIPO 1: _____ VS EQUIPO 2: _____	
<input checked="" type="radio"/> ÁRBITRO DE GRADA PREGUNTA ADELEGADO/A. <input checked="" type="radio"/>	
PREGUNTAR AL DELEGADO SI EL COMPORTAMIENTO DE LA GRADA CONTRARIA HA SIDO RESPETUOSO.	
<input checked="" type="checkbox"/> SI: PUNTO PARA EL OTRO EQUIPO <input checked="" type="checkbox"/> NO: ¿EN QUÉ HAN FALTADO AL RESPETO?	
INCIDENCIAS:	
COMPORTAMIENTO DE AMBAS GRADAS: VALORA ÁRBITRO DE GRADA	
<input checked="" type="radio"/> HAN RESPETADO AL ÁRBITRO Y SUS DECISIONES <input checked="" type="radio"/>	
INCIDENCIAS:	
NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 1:	
NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 2:	

ACTA DE XXXVII JUEGOS ESCOLARES 2021/2022	
FECHA: _____	JORNADA: _____ CATEGORÍA: _____ GRUPO: _____ RONDA: _____
Nº JUGADORES: _____	Nº JUGADORES: _____
EQUIPO 1: _____ VS EQUIPO 2: _____	
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> PARA EL EQUIPO GANADOR <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> PUNTO DE LA DEPORTIVIDAD A CADA EQUIPO	
<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO: CADA CAPITÁN AL OTRO EQUIPO	
<input checked="" type="radio"/> LES HAN SALUDADO Y RESPETADO <input checked="" type="radio"/>	
<input checked="" type="radio"/> COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO: ÁRBITRO PRINCIPAL	
<input checked="" type="radio"/> HAN ROTADO LOS JUGADORES Y ANIMADO AL EQUIPO <input checked="" type="radio"/>	
<input checked="" type="radio"/> COMPORTAMIENTO DE LA GRADA: DELEGADO/A	
<input checked="" type="radio"/> ANIMAR Y RESPETAR AL PROPIO EQUIPO Y AL EQUIPO RIVAL <input checked="" type="radio"/>	
<input checked="" type="radio"/> COMPORTAMIENTO DE LA GRADA: ÁRBITRO DE GRADA	
<input checked="" type="radio"/> HAN RESPETADO AL ÁRBITRO Y SUS DECISIONES <input checked="" type="radio"/>	
RESULTADO FINAL	

JUGADORA DESTACADA: NOMBRE: _____ APELLIDO: _____ EQUIPO: _____	
JUGADOR DESTACADO: NOMBRE: _____ APELLIDO: _____ EQUIPO: _____	
INCIDENCIAS SI SE HAN PERDIDO PUNTOS:	
FIRMAS:	
CAPITÁN 1: _____ CAPITÁN 2: _____	
ÁRBITRO: _____	

10.3 Diferencia Máxima de puntos en datchball.

La diferencia mayor de puntos que se podrá dar en una partida de datchball podrá ser de un máximo de 3-0, ya que cada partido jugado es al mejor de 5 partidas, por lo que no se dan resultados muy abultados.

Según el sistema de puntuación en valores, se garantiza que todos los participantes inscritos tengan un periodo de juego muy similar, sin importar el nivel, jugando casi la mitad del partido todos y cada uno de ellos. Esto se valora en nuestro deporte con el punto de la rotación.

11.- COSTE ECONÓMICO

- 1- **SEGURO DEPORTIVO:** El seguro deportivo es obligatorio y tiene un coste de ¿?€. Este importe se paga directamente en la plataforma de JJEE y no hay que hacer ningún tipo de ingreso a la Federación Aragonesa de Datchball.
- 2- **GASTOS DE COMPETICIÓN:** Los gastos de arbitraje y competición son individuales y a pagar por cada componente de cada equipo. El precio son **20€/jugador/a** para toda la temporada en concepto de gastos en arbitraje e instalaciones.
El entrenador o delegado del equipo deberá hacer un solo ingreso con el conjunto del dinero de todo el equipo en la cuenta de la federación 2 días antes del comienzo de la misma.

En el concepto debe de ir lo siguiente:

JJEE +NOMBRE DEL EQUIPO + PROVINCIA +CATEGORÍA

El número de cuenta es el siguiente:

SANTANDER: ES9200495547912116108503



12.- ARBITRAJE

En cada partido habrá un árbitro titulado perteneciente a la FEDERACIÓN ARAGONESA DE DATCHBALL. El árbitro tiene la total potestad que le otorga el reglamento de Datchball para tomar las decisiones que crea convenientes en todo momento. La labor de los jugadores y público será la de facilitar y ayudar a que sus decisiones sean aceptadas por todos.

Además nuestro novedoso sistema de puntuación incluye otro árbitro en la grada que se encarga de anotar las incidencias que suceden en esta durante el transcurso de los partidos.

No se trata de estar callado en las gradas, sino animar con positividad a tu equipo y por supuesto al equipo contrario tratarlo con respeto sin comentar aspectos negativos del mismo.

12.- SANCIONES



El árbitro dispondrá de 3 tarjetas para gestionar lo que sucede tanto en la grada como en el terreno de juego. El uso de las tarjetas tiene como objetivo la prevención de comportamientos no deseados en el deporte.

TARJETA VERDE

Esta tarjeta tiene como objetivo resaltar el juego limpio y noble, destacando a jugadores y jugadoras que tienen acciones merecedoras de destacar por su gran deportividad como por ejemplo:

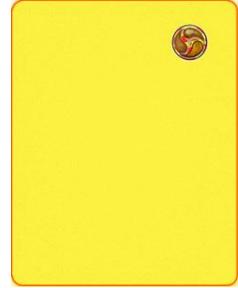
- Reconocer que una pelota le ha golpeado sin que el árbitro se haya dado cuenta. Especialmente en situaciones en las que esa decisión pueda ser decisiva para perder la partida.
- Tratar con especial deportividad a los compañeros tanto de un equipo como del equipo contrario.
- En situaciones tensas o límites, aceptar la derrota con deportividad.
- Cualquier otra acción que el árbitro considere merecedora de destacar por su gran deportividad.
- Estos jugadores ganan puntos para los premios a jugador/a en valores.



TARJETA AMARILLA

La tarjeta amarilla la mostrará el árbitro en los casos en los que:

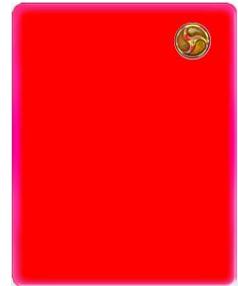
- Haya una reiteración de comentarios o quejas de un jugador o de la grada sobre sus decisiones arbitrales.
- Una protesta elevada en tono o agresividad ya sea hacia sus compañeros, la grada, el árbitro o el rival.
- Un comentario ofensivo no considerado grave con arrepentimiento inmediato.
- Dos tarjetas amarillas en un mismo evento/torneo/jornada se convierten en 1 tarjeta roja.



TARJETA ROJA

La tarjeta roja la mostrará el árbitro en los casos en los que:

- Un jugador/a con tarjeta amarilla vuelva a cometer alguna de las infracciones anteriores.
- Un jugador/a o espectador/a realice comentarios ofensivos de manera grave.
- Haya una agresión física hacia un compañero de equipo, grada o árbitro.
- 1 Tarjeta roja deja al equipo durante ese partido con 5 jugadores y ese jugador no podrá jugar en ese torneo/jornada/evento.



En función de la gravedad de los hechos la tarjeta roja podrá tener de 1 a 3 partidos de sanción. En caso de tener 2 tarjetas rojas durante una liga o competición, este jugador/a será expulsado/a de la misma.

Los equipos que no respeten las normas establecidas podrán ser sancionados. La comisión de la liga se reunirá en cada caso para establecer la gravedad de las acciones producidas. Las sanciones propuestas serán las que aparecen en las bases de los juegos escolares 2019/2020.

14.- SEDES PARA JUGAR

La Federación Aragonesa de Datchball usa polideportivos que cumplen las normativas en materia deportiva para la realización de las jornadas de los juegos escolares. Así mismo dispone de una sede en Zaragoza capital, PADEL PLAZA donde se realizan una gran cantidad de jornadas. Si algún equipo dispone de un espacio habilitado para jugar a datchball la Federación deberá valorar el cumplimiento de seguridad y facilidad de acceso para todos sus participantes, siendo necesario que pueda albergar a 4 equipos en dos campos simultáneos.



Las localidades y lugares donde se suelen celebrar jornadas de juegos escolares son:

- Huesca: Jaca, Sabiñánigo, Monzón, Estadilla, Albalate, Zaidín, Binaced, Huesca y Binéfar, La Almunia de San Juan, Fraga y las que la comisión de JJEE de Huesca decida.
- Zaragoza: Padel Plaza, Casetas, Monzalbarba, Caspe, Garrapinillos, Utebo y las que la comisión de JJEE de Zaragoza decida.
- Teruel: Alcañiz, Caspe, Maella, Alcorisa, Andorra y Teruel.

15.- RECLAMACIONES

Los jugadores, entrenadores o delegados que lo deseen podrán cumplimentar una reclamación si no están de acuerdo con algún contenido de la competición o con algún partido explicando los motivos que considere.

Esta reclamación deberán enviarla, dando sus datos personales y teléfono de contacto, a: federacionaragonesadatchball@gmail.com. En el transcurso de 10 días serán contestados si la reclamación se hace de manera formal.



16.- PREMIOS

TODOS LOS EQUIPOS RECIBIRÁN UNA MEDALLA al finalizar la competición. Los 3 primeros equipos de las categorías PREBENJAMÍN, ALEVÍN, JUNIOR y BENJAMÍN conseguirán una COPA y habrá premios especiales al jugador y jugadora destacada en valores, puntuación que otorga el árbitro de campo al finalizar cada partido.

